



**anefp**

Asociación para el Autocuidado de la Salud



**Autocuidado de la salud: derecho y deber del ciudadano**

## **Administración, industria farmacéutica y profesionales sanitarios reclaman un aumento de la formación sanitaria de los ciudadanos**

- **Un informe elaborado por la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona cuantifica en 1.189 millones de euros el ahorro que podría proporcionar al sistema sanitario un aumento del autocuidado**

**Santander, 8 de septiembre de 2011.-** Representantes de varias comunidades autónomas, profesionales sanitarios e industria farmacéutica coinciden en la necesidad de fomentar una mayor educación sanitaria de la población para desarrollar el autocuidado y permitir a los ciudadanos responsabilizarse sobre su salud. Así lo manifestaron durante la segunda jornada del encuentro *Autocuidado de la salud: derecho y deber del ciudadano* celebrado en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander.

Para el director general de Farmacia del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, Alfonso Jiménez, el autocuidado es "*sobre todo un ejercicio de responsabilidad*". En su opinión el ciudadano tiene que responsabilizarse de todos los aspectos que le afectan y, muy especialmente, su salud, pero para ello necesita estar bien informado. Por este motivo, Jiménez considera que es imprescindible desarrollar una estrategia global sobre autocuidado de la salud que incluya a todos los sectores implicados, desde la industria farmacéutica hasta los consumidores, pasando por los profesionales sanitarios y la administración.

En esta misma línea se expresó Nieves Martín Sobrino, directora técnica de Farmacia en la Comunidad de Castilla y León. "*La educación sanitaria en materia de autocuidado debe contar con una estrategia coherente para todas las partes: administración, industria farmacéutica, colectivos profesionales y ciudadanos*", explicó Martín Sobrino, quien considera que todavía hay un número elevado de pacientes que aceptan la cultura del paternalismo sanitario.

En su opinión, con más autocuidado de la salud se conseguiría una menor frecuentación de las consultas médicas y se podrían destinar recursos a otras necesidades. Sin embargo, considera que un paso previo es la formación de los pacientes y del personal sanitario en la cultura del autocuidado y la adaptación de los sistemas de prescripción y dispensación para incluir a los medicamentos no sujetos a prescripción médica.



**anefp**

Asociación para el Autocuidado de la Salud



En este sentido, José Enrique Clérigues, director general de Farmacia y Productos Sanitarios de la Comunidad Valenciana, destacó que su comunidad autónoma cuenta desde el año 2007 con un sistema de prescripción que permite al médico recetar a sus pacientes medicamentos no sujetos a prescripción médica y no financiados. De acuerdo con los datos de la Dirección de Farmacia de la Comunidad Valenciana, el año pasado se hicieron más de un millón de prescripciones de medicamentos sin receta.

No obstante, para Clérigues la receta electrónica y la historia clínica compartida pueden ser un apoyo importante para el autocuidado, pero no deben ser *"un fin en sí mismas"*. Por este motivo, apostó por una mayor implicación de todos los agentes del sector sanitario en el desarrollo del autocuidado.

Con respecto a la incorporación de los medicamentos no sujetos a prescripción médica a los sistemas de receta electrónica, la directora general de Farmacia del gobierno vasco, Paloma Acevedo, subrayó que es una necesidad para su comunidad autónoma y especificó que en Euskadi se producirá esa integración *"lo antes posible"*. Asimismo, Acevedo se mostró partidaria de desarrollar plataformas de información sobre medicamentos de autocuidado y poner en marcha campañas que fomenten el uso correcto de estos medicamentos. Por último, se mostró contraria a excluir de la financiación pública a los medicamentos de prescripción que se usan en patologías leves, afirmando que la coexistencia de estos con los medicamentos sin receta es posible.

### **La perspectiva de los profesionales sanitarios**

En la segunda jornada del encuentro *Autocuidado de la salud: derecho y deber del ciudadano* intervinieron también representantes de las principales asociaciones de profesionales sanitarios. Así, el presidente de la Organización Médica Colegial (OMC), Juan José Rodríguez Sendín, subrayó que los ciudadanos españoles deben hacer una transición desde una actitud pasiva respecto a la gestión de su salud hacia una actitud más proactiva. *"Tenemos que trabajar todos juntos para convencer al paciente de que la salud es una responsabilidad compartida"*, afirmó Rodríguez Sendín, quien considera que falta responsabilidad social entre el colectivo médico, ya que hasta ahora *"no hemos conseguido que la ciudadanía vea el autocuidado como algo positivo"*.

Asimismo, el presidente de la OMC mostró su convencimiento de que el autocuidado de la salud debe ser algo más que el uso de medicamentos y debe abarcar también medidas basadas en los estilos de vida. Por otro lado, se lamentó de la falta de estrategias de fomento del autocuidado dentro de la administración sanitaria.



**anefp**

Asociación para el Autocuidado de la Salud



Por parte del colectivo farmacéutico intervino Ana Aliaga, secretaria general del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CGCOF), quien destacó el papel esencial de la oficina de farmacia en el autocuidado de la salud. *"La labor de atención farmacéutica es fundamental para que el ciudadano ejerza el autocuidado de la salud de forma responsable y segura"*, precisó Aliaga.

Respecto a las medidas que, en su opinión, podrían dinamizar el sector del autocuidado en España, la secretaria general del CGCOF apostó por potenciar el papel del farmacéutico como orientador del ciudadano en el autocuidado de la salud y por poner en marcha campañas de información que vayan dirigidas a los consumidores.

En este mismo sentido se posicionó el presidente del Consejo General de Enfermería de España, Máximo González Jurado. En su opinión, las principales medidas para fomentar el desarrollo del autocuidado en España pasan por implantar la formación sanitaria en la educación pública desde la infancia y por desarrollar la Ley de garantías de 2006 en lo concerniente al papel del enfermero en la prescripción de medicamentos y productos sanitarios.

*"En el autocuidado de la salud tienen un papel fundamental las familias y las asociaciones de pacientes"*, manifestó Emilio Marmaneu, representante de la Alianza de Pacientes. Marmaneu recalcó que el autocuidado de la salud debe ir más allá del consumo de medicamentos no sujetos a prescripción médica y reclamó para las asociaciones de pacientes un papel activo y participativo en la gestión sanitaria.

Para el vicepresidente de anefp, Javier Font, es esencial la colaboración entre todos los agentes del sector y realizar campañas de información y concienciación dirigidas a los ciudadanos. Asimismo, Font pidió a los médicos y enfermeros que vean a los medicamentos de autocuidado *"como un aliado en su labor asistencial"*. Por último, el vicepresidente de anefp pidió el fin de la competencia que representa para el sector del autocuidado la existencia de medicamentos de prescripción y financiados que se utilizan en patologías leves.

### **Valor económico y social del autocuidado**

En la segunda jornada del encuentro se presentaron los resultados de un estudio realizado por la Universidad Pompeu i Fabra de Barcelona sobre el valor económico y social del autocuidado de la salud. Dicho estudio señala que reclasificar un 5% de los medicamentos de prescripción y financiados por el SNS como medicamentos no sujetos a receta médica y no financiados permitiría al sistema sanitario disponer de 1.189 millones de euros para responder a otras necesidades sanitarias, de los cuales 531 millones corresponderían a Atención Primaria. Esta cifra, según el responsable



**anefp**

Asociación para el Autocuidado de la Salud



del estudio, el profesor Gabriel Ferragut, representa el 2,1% del presupuesto de sanidad.

Ferragut apuntó también que esta política de impulso del autocuidado permitiría a las empresas ahorrar 60,9 millones de euros en pérdida de productividad producida por absentismo como consecuencia de la visita a la consulta médica. Además, todo este impacto social positivo tendría un coste mínimo para los pacientes: 6,5 euros por persona y año.

*"La promoción del autocuidado de la salud puede suponer un impacto positivo sobre el bienestar de los españoles, ya que permite reordenar prestaciones, como la Atención Primaria, y la racionalización de recursos económicos y asistenciales",* concluyó el profesor Ferragut.

El encuentro **"Autocuidado de la salud: derecho y deber del ciudadano"** se ha celebrado en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander bajo la dirección del exministro de Sanidad Enrique Sánchez de León y el patrocinio del Instituto de Formación Cofares y la Asociación para el Autocuidado de la Salud (anefp).

La **Asociación para el Autocuidado de la Salud (anefp)** trabaja para mejorar la salud y la calidad de vida de los ciudadanos y para promover el autocuidado responsable de la salud como instrumento idóneo para hacer frente a los problemas de salud leves y transitorios. Esta asociación, creada en 1978, agrupa a las compañías farmacéuticas que fabrican y comercializan medicamentos sin receta y productos sanitarios no financiados, así como a un gran número de empresas del sector de la fitoterapia, la homeopatía, la cosmética y los complementos de la dieta.

El **Instituto de Formación Cofares** es la marca de formación del Grupo Cofares. Entre sus objetivos se encuentra potenciar la calidad de la asistencia sanitaria de la oficina de farmacia y contribuir a mejorar la imagen del farmacéutico como agente de salud ante la sociedad.